

Referencia: 47-132020

Tipo Inmueble: Villa Independiente

Operación: Venta

Precio: 1.390.000 €

Estado: Nuevo



Dirección:

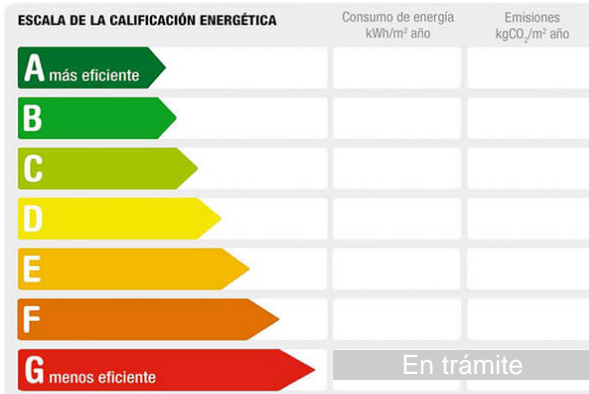
Nº: Planta: 0

Población: Estepona

Provincia: Málaga

Cod. postal: 29688

Zona: El Paraíso



m² construidos: 417
Metros útiles: 0
Metros de parcela: 880
m² Terraza: 132
Dormitorios: 4
Baños: 5
Aseos: 0
armarios: 4

Ascensor: No
Piscina: Si
Garajes: 2
terrazza(s): 4
Trastero: Si
zonas verdes: Si
patio: No
amueblado: No

suelo de: Porcelánico
aire acondicionado:
agua caliente:
combustible: Eléctrico
Orientación: Sur
Antigüedad: 2020
Exterior/Interior: Exterior
gastos de comunidad/mes: 0

Descripción:

Impresionante Villa en venta de Nueva Construcción con preciosas vistas al mar de fondo con una ubicación inmejorable entre Marbella y Estepona, muy cerca de prestigiosos campos de Golf, a pocos minutos de la playa y cerca de todo tipo de servicios.

Forman un complejo de 7 Villas con orientación Sur, amplios ventanales, viviendas muy luminosas construidas con materiales de alta calidad y basadas en un diseño acorde con las nuevas tendencias.

En una parcela de 880m2 con vivienda de 418m2 construidos se distribuye en tres alturas.

-Porches y terrazas en torno al jardín y piscina privada, completan las estancias exteriores donde disfrutar al máximo del sol y de las buenas temperaturas todo el año

-Funcionalidad y diseño se fusionan para crear amplios salones con comedor, chimenea y cocina integradas que apuestan por un estilo de vida en familia.

-Magníficos 4 dormitorios en suite con grandes armarios, terrazas privadas con vistas al mar.

-Solarium 360 grados con vistas panorámicas con grandes posibilidades de zona Chill-out, Jacuzzi o zona de barbacoa.

Suelos radiante en toda la vivienda, a/c frío/calor con control individual, cocina equipada con electrodoméstico de última generación, domótica y sistema de alarma.

Sin duda una de las mejores Villas de la zona en calidad-precio, no dude en llamarnos para más información.

Cumpliendo con el decreto 218/2005, de 11 de octubre, por el que se aprueba el reglamento de información al consumidor en la compraventa y arrendamiento de viviendas en Andalucía, se informa a el cliente que los gastos notariales, registrales, I. T. P. así como otros gastos inherentes a la compraventa no están incluidos en el precio de venta, si están incluidos los honorarios por intermediación inmobiliaria.
